



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General 17 de Enero del 2024

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título I, Artículo 26 inciso N°6 donde indica: **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA N° 007

1. Por encontrarse el señor Comandante con licencia desde las 23:59 horas del día martes 16 de enero del 2024, hasta las 23:59 horas del día miércoles 24 de enero de 2024.
2. El mando Ejecutivo de la Institución queda estructurado como se indica:
 - **Comandante (S)** : Francisco Marengo Epuñán
 - **2do Comandante (S)** : Cristófer Ramos Muñoz
 - **3er Comandante (S)** : Claudio Ramírez Arias
3. El señor comandante (S) estará a cargo de los departamentos de comandancia, que son supervisados por el señor Comandante.
4. El 3er. Comandante (S), deberá administrar las medidas que el Reglamento indica, para el normal desarrollo de su Compañía de origen.

Dese cuenta a Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e Interesados.



FRANCISCO MARENGO EPUÑÁN
Comandante (S)